



ADENDUM #2

A las compañías que retiraron las Bases del Concurso Privado **CP-MPC-GT-01-2024 “SUPERVISION DE CONSTRUCCION DE BULEVAR, BARRIO COREN FRENTE HOGAR DE ANCIANOS, PUERTO CORTES, CORTÉS”**, se les hace las siguientes aclaraciones:

Por medio de la presente, respetuosamente estamos solicitando, si cabe la posibilidad del cambio de los horarios en las visitas de Campo Indicado en los documentos del concurso en su sección 1.2.3 VISITA DE CAMPO para que se pueda efectuar a la siguiente hora, sin modificación del día programado:

1. En los términos de referencia, numeral 1.5.9. Informes; ítem 1.5.9.1 Informe inicial, indica que el mismo deberá ser presentado a más tardar veinte (20) días calendario después de haber recibido la Orden de Inicio y el ítem 1.5.9.3. Informe final, indica que deberá entregarse a más tardar y un mes calendario, equivalente a treinta (30) días después de haber realizado la recepción final de la obra, quedando 100 días para la ejecución de la obra. Favor aclarar nuestro entendimiento.

R/= Es correcto su entender.

2. en el adendum No1. De este proceso, recibido el día 14 de Octubre del 2024 a las 4:50 p.m. vía correo electrónico, en el Anexo B sistema de Puntos que se Asignaran a la evaluación de las Propuestas Técnicas, Iten Criterios (ii) Calificaciones del personal Clave y Cmpetencia para el Trabajo (1.4, 7.2 a).

a. Consultor Principal (Ingeniero Civil)

<i>Hasta 5 Edificaciones</i>	3
<i>Más de 5 hasta 10 Edificaciones</i>	4
<i>Más de 10 Edificaciones</i>	5

Consideramos que por la naturaleza del proyecto en vez de edificaciones debería ser “Pavimentos”

De igual, manera en el literal c. Ingeniero Civil Residente Supervisor, en vez de Supervisión de Proyectos de Edificaciones debe ser “ Supervisión de Proyectos de Pavimentación”



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-8000
www.ampuertocortes.hn

Similar debe ser para el literal d. Inspectores de Obra, Experiencia como Inspector de Obra en Construcción de Pavimentación.

En el inciso (iii) Experiencia específica de la Empresa (1.5.2, 7.2.b) pertinente a las tareas, también sería para Proyectos de Pavimentación por la naturaleza del proyecto en Proceso

R/= Se corrige el error adjuntando nuevo cuadro Anexo B sistema de Puntos que se asignarán a la evaluación de las Propuestas Técnicas.



Ing. Dunia Zuniga

Gerente Técnico